

SOLICITUD DEL SERVICIO DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (952-090)

Don/Doña, SONIA MARIA GUIL SORIANO
(nombre y apellidos del Alcalde/sa- Presidente/a)

En nombre de, AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY
(denominación de la Entidad Adherida al Convenio Marco solicitante)

Y como Representante de la misma,

MANIFIESTA:

1.- Que conoce la Resolución de la Presidencia de la Diputación de Almería núm. 1165, de fecha 24/05/2018, por la que se acuerda que el Comité de Seguridad de la Diputación de Almería asuma las funciones de Delegado de Protección de Datos para las Entidades Locales adheridas al Convenio Marco de Cooperación para la Implantación y Mantenimiento de la Red Provincial de Comunicaciones y Servicios de Tele-Administración; así como la 1537, de 6 de julio de 2018, por la que se aprueba el servicio de Delegado de Protección de Datos según las condiciones recogidas en el acta de la Comisión Permanente del citado Convenio Marco, de fecha 20 de junio de 2018.

2.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 37.1 del Reglamento General de Protección de Datos (UE), su entidad tiene que designar un Delegado de Protección de Datos; para lo que, en función de sus recursos disponibles, más adelante expresados, utilizaría los servicios de la Diputación en la modalidad correspondiente.

3.- Que, con objeto de que le sea concedida la modalidad A, manifiesta que (marcar el que corresponda):

- (x) Todos los sistemas y aplicaciones informáticas que utilizan en su entidad son sistemas ofrecidos o admitidos por la Red Provincial de Comunicaciones gestionada por la Diputación de Almería.
- () Que la Entidad utiliza los siguientes sistemas o aplicaciones informáticas ajenos a la Red Provincial:
- _____

(ampliar en el espacio que sea necesario para relacionarlos todos especificando sistema y finalidad).

4.- Que, para el supuesto de ser aceptada nuestra solicitud, se autoriza:

- Al personal designado por el Comité de Seguridad e Información de la Diputación de Almería, al acceso a los centros de mi entidad para realizar las actividades necesarias.
- A la Diputación de Almería, a realizar los trámites oportunos en la comunicación a la Agencia Española de Protección de datos del nombramiento del Delegado de Protección de datos para esta entidad y persona de contacto.
- Asume la obligación de notificar a la Diputación de Almería la revocación del encargo de las funciones del Delegado de Protección de Datos, cuando lo estime oportuno.

Código Seguro De Verificación	SHbzy/gTu/ndSR1CzZpvnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	31/07/2020 09:56:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/SHbzy/gTu/ndSR1CzZpvnQ==		



SOLICITA:

- 1.- El Servicio de Delegado de Protección de Datos Personales, en la modalidad:
- A.), lo que implica que las funciones de Delegado de Protección de Datos (DPD) sean prestados por el Comité de Seguridad de la Información de la Diputación Provincial de Almería.
 - B.); lo que implica asistencia en Protección de datos Personales al DPD que nombre mi Entidad

2.- Designar como responsable/s coordinador/es para este servicio a:

ALMUDENA GUIL AYALA _____ Télf.: 950644848
(nombre y apellidos)

Quien/es en lo sucesivo, representarán a esta Entidad, en todo lo que sea necesario para la prestación solicitada.

3.- Para el supuesto de haber solicitado la modalidad A, y está no poder ser prestada, por no reunir las condiciones exigidas, solicitamos la modalidad B, dando asistencia al Delegado de Protección de Datos que se designa como responsable de este servicio.

En...ALBOLODUY....., a ...27... de.....JULIO.....de 20020..
EL ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A

Fdº: SONIA MARIA GUIL SORIANO.....(nombre, firma y sello)

Nota.- La presente solicitud deberá remitirse, vía Registro General al Servicio de Organización e Información de la Diputación de Almería..

INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad GESTIÓN DE USUARIOS Y SERVICIOS DE LA RED PROVINCIAL responsabilidad de DIPUTACIÓN DE ALMERÍA con la finalidad de GESTIONAR LOS DATOS PERSONALES DE USUARIOS QUE ACCEDEN A LOS SISTEMAS Y APLICACIONES, ASI COMO DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN, A TRAVES LA RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES GESTIONADA POR LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. , en base a la legitimación de CONSENTIMIENTO, EJECUCION DE CONTRATO. Mas informacion sobre Proteccion de Datos personales en el apartado de privacidad de www.dipalme.org o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad.

Con la firma de este formulario, confirmo que he leído y acepto el tratamiento de mis datos personales para la actividad GESTIÓN DE USUARIOS Y SERVICIOS DE LA RED PROVINCIAL.

Código Seguro De Verificación	SHbzy/gTu/ndSR1CzZpvnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Maria Guil Soriano - Alcaldesa Ayuntamiento de Alboloduy	Firmado	31/07/2020 09:56:56
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/SHbzy/gTu/ndSR1CzZpvnQ==		





DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



1165.-

DECRETO DEL SR. PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL, D. GABRIEL AMAT AYLLÓN.

En el Palacio Provincial de Almería, en la fecha que figura en la información de firma de este documento.

Conocida la propuesta del Diputado Delegado del Área de Personal y Régimen Interior, de fecha 22 de mayo de 2018, dicto Decreto con el siguiente contenido:

ASUNCIÓN POR PARTE DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA DE LAS FUNCIONES DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA LAS ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES Y SERVICIOS DE TELEADMINISTRACIÓN, QUE ASÍ LO SOLICITEN.

La próxima entrada en vigor del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, requiere la designación del Delegado de Protección de Datos.

Desde el Servicio de Organización e Información, se han mantenido reuniones con los distintos Ayuntamientos de la provincia de Almería con el objetivo de difundir la convocatoria para el “Plan de adecuación al nuevo Reglamento de Protección de Datos Personales de la Unión Europea para las entidades locales adheridas al Convenio Marco de la Red Provincial de Comunicaciones”.

En estas reuniones, y ante la inmediata entrada en vigor del Reglamento, se manifestó la necesidad de que la Diputación Provincial de Almería, a través de su Comité de Seguridad de la Información, asumiese las funciones de Delegado de Protección de Datos Personales de las entidades locales que lo solicitasen, hasta la creación de un Comité Provincial para la Privacidad y Seguridad de la Información.

Constan en el expediente las solicitudes recibidas hasta la fecha y se irán incorporando al mismo las que se vayan recibiendo.

Al objeto de ir dando respuesta a estas solicitudes e ir trabajando en contenidos de protección de datos con las entidades locales de la provincia, es necesario formar un equipo de trabajo que impulse las distintas actuaciones de adecuación al Reglamento (UE), hasta constituir formalmente un Comité Provincial.

En el acta de fecha 16 de mayo de 2018 del Comité de Seguridad de la Información, se recoge que no existe inconveniente para que las funciones de Delegado de Protección de Datos, recogidas en el artículo 39 del Reglamento (UE) 2016/679, se ejerzan desde éste, tanto para la Diputación y sus organismos autónomos, como para las entidades locales que reúnan los requisitos establecidos en este acuerdo. También se informa favorablemente la designación de un interlocutor para la Agencia Española de Protección de Datos y/u otras autoridades de control.

Código Seguro De Verificación:	Qrzh91KKA2dX6KtS846nQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gabriel Amat Ayllon - Presidente de la Diputacion de Almeria	Firmado	24/05/2018 12:10:00
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/Qrzh91KKA2dX6KtS846nQg==		





Visto el informe jurídico de la Directora del Área de Personal y Régimen Interior, de fecha 22 de mayo de 2018.

Por todo lo cual, RESUELVO:

1º) Asignar al Comité de Seguridad de la Información de la Diputación Provincial de Almería las funciones de Delegado de Protección de Datos Personales para las entidades locales adheridas al Convenio Marco de Cooperación para la Implantación y Mantenimiento de la Red Provincial de Comunicaciones y Servicios de Teleadministración, que lo soliciten. Las funciones son, según el artículo 39 del Reglamento (UE) 2016/679, las que se relacionan a continuación:

- Informar y asesorar al responsable o al encargado del tratamiento y a los empleados que se ocupen del tratamiento de las obligaciones que les incumben en virtud del Reglamento y de otras disposiciones de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros.

- Supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento, de otras disposiciones de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros y de las políticas del responsable o del encargado del tratamiento en materia de protección de datos personales, incluida la asignación de responsabilidades, la concienciación y formación del personal que participa en las operaciones de tratamiento, y las auditorías correspondientes.

- Ofrecer el asesoramiento que se le solicite acerca de la evaluación de impacto relativa a la protección de datos y supervisar su aplicación de conformidad con el artículo 35.


- Cooperar con la autoridad de control.

- Actuar como punto de contacto de la autoridad de control para cuestiones relativas al tratamiento, incluida la consulta previa a que se refiere el artículo 36, y realizar consultas, en su caso, sobre cualquier otro asunto.

- El delegado de protección de datos desempeñará sus funciones prestando la debida atención a los riesgos asociados a las operaciones de tratamiento, teniendo en cuenta la naturaleza, el alcance, el contexto y fines del tratamiento.

2º) Aquellas entidades locales de la provincia de Almería, adheridas al Convenio Marco de Cooperación para la Implantación y Mantenimiento de la Red Provincial de Comunicaciones y Servicios de Teleadministración y que utilicen únicamente sistemas de información de la Red Provincial, podrán solicitar a la Diputación Provincial que el Comité de Seguridad de la Información de la Diputación de Almería actúe como Delegado de Protección de Datos.

Las entidades locales de la provincia de Almería que utilicen algún sistema de información que no sea de la Red Provincial, también podrán solicitar a la Diputación Provincial que el Comité de Seguridad de la Información de la Diputación de Almería actúe como Delegado de Protección de Datos, pero deberán especificar en la solicitud

Código Seguro De Verificación:	Qrzh91KKA2dX6KtS846nQg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gabriel Amat Ayllon - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/05/2018 12:10:00	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/Qrzh91KKA2dX6KtS846nQg==			



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



los sistemas de información ajenos a la Red Provincial que utilizan, al objeto de que técnicos provinciales analicen la seguridad de los mismos, previamente a la tramitación de resolución de aceptación correspondiente, si procede.

3º) Designar a D. Manuel Soler Hernández, Jefe del Servicio de Organización e Información y Secretario del Comité de Seguridad de la Información de la Diputación de Almería, como interlocutor ante la Agencia de Protección de Datos Personales y/u otras autoridades de control y como persona de contacto para la ciudadanía, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos en materia de protección de datos, respecto de las entidades locales sobre las que el Comité de Seguridad de la Información asuma las funciones del Delegado de Protección de Datos.

4º) Constituir un equipo de trabajo integrado por personal de la Diputación de Almería y representantes de entidades locales adheridas al Convenio Marco de Cooperación para la Implantación y Mantenimiento de la Red Provincial de Comunicaciones y Servicios de Teleadministración, para impulsar actuaciones de adecuación al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, hasta la constitución formal de un Comité Provincial.

Código Seguro De Verificación:	Qrzh91KKA2dX6KtS846nQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gabriel Amat Ayllon - Presidente de la Diputacion de Almeria	Firmado	24/05/2018 12:10:00
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/Qrzh91KKA2dX6KtS846nQg==		





Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía



FORMULARIO PARA COMUNICAR DESIGNACIONES, MODIFICACIONES DE DATOS O CESE DE FUNCIONES DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Indique el tipo de información a comunicar:

Designación de DPD Modificación de datos de un DPD existente Cese de funciones de un DPD

1 DATOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD QUE NOMBRA O DESIGNA AL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS				
TIPO:	<input type="checkbox"/> INSTITUCIÓN AUTONÓMICA	<input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	<input type="checkbox"/> ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO DEPENDIENTE DE LA ADMÓN. AUTONÓMICA	<input type="checkbox"/> OTROS
	<input type="checkbox"/> UNIVERSIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ANDALUZ	<input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN LOCAL	<input type="checkbox"/> ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO DEPENDIENTE DE LA ADMÓN. LOCAL	
DENOMINACIÓN DEL ORGANISMO O ENTIDAD:	<input type="text"/>		NIF:	<input type="text"/>
DIRECCIÓN POSTAL:	<input type="text"/>			
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:			
<input type="text"/>	<input type="text"/>			
DENOMINACIÓN DEL CARGO QUE NOMBRA O DESIGNA AL DPD:	<input type="text"/>			
En su caso, DENOMINACIÓN de la Institución, Consejería, Ayuntamiento, Diputación, Universidad, etc., de la que depende el organismo o entidad:				
<input type="text"/>				

2 IDENTIFICACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS			
FECHA DE NOMBRAMIENTO O BAJA:	<input type="text"/>	DEDICACIÓN A LAS FUNCIONES DE DPD EN EL ORGANISMO O ENTIDAD QUE LO NOMBRA:	<input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/> COMPLETA
TIPO:	<input type="checkbox"/> ES UNA PERSONA FÍSICA PERTENECIENTE AL ORGANISMO O ENTIDAD		
	<input type="checkbox"/> ES UN ÓRGANO COLEGIADO, GRUPO DE TRABAJO O SIMILAR, PERTENECIENTE AL ORGANISMO O ENTIDAD		
	Denominación: <input type="text"/>		
	<input type="checkbox"/> ES EXTERNO, DESEMPEÑANDO SUS FUNCIONES EN EL MARCO DE UN CONTRATO DE SERVICIOS O SIMILAR		
Razón social del prestador del servicio:		NIF del prestador del servicio:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> El servicio lo presta una persona física de la plantilla del prestador del servicio			
<input type="checkbox"/> El servicio lo presta un grupo o departamento, denominado: <input type="text"/>			
NOMBRE Y APELLIDOS ⁽¹⁾ :	<input type="text"/>	SEXO ⁽²⁾ :	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
		DNI: <input type="text"/>	

⁽¹⁾ Se deberá identificar al DPD, en caso de ser persona física, o a la persona física que representa al DPD o coordina/dirige sus funciones ⁽²⁾ Dato opcional

3 DATOS PÚBLICOS PARA CONTACTO CON EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS		
DIRECCIÓN POSTAL:	<input type="text"/>	
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TELÉFONO CONTACTO ⁽²⁾ :	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO DEL DPD:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
INDICAR LA DIRECCIÓN (URL) DONDE SE PUBLICAN, EN LA WEB DEL ORGANISMO O ENTIDAD, LOS DATOS DE CONTACTO DEL DPD (Art. 37.7 RGPD):		
<input type="text"/>		

⁽²⁾ Dato opcional

4 ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: RESPONSABLES DE TRATAMIENTOS			
DE ACUERDO CON EL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO (RAT), CUMPLIMENTE LOS DATOS DE LOS DISTINTOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO PARA LOS QUE EJERCE SUS FUNCIONES EL DPD. EN PARTICULAR, SI ES EL CASO, DEBERÁ INCLUIR EL PROPIO ORGANISMO O ENTIDAD CONSIGNADO EN EL APARTADO 1.			
#	DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE	NIF DEL RESPONSABLE ⁽²⁾	DIRECCIÓN POSTAL ⁽³⁾
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
INDICAR LAS DIRECCIONES DE INTERNET (URL) DONDE SE PUBLICA/N EL/LOS INVENTARIO/S DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO CORRESPONDIENTE/S A LOS RESPONSABLES ANTERIORES (Art. 31.2 LOPDGDD):			

⁽³⁾ No será necesario cumplimentar el NIF o la dirección postal si coinciden con los datos aportados en el apartado 1

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA	
<input type="checkbox"/>	Documentación sobre la designación o nombramiento del DPD, o sobre el cese de sus funciones
<input type="checkbox"/>	En su caso, documentación sobre la representación de la persona que realiza la comunicación de los datos del DPD
<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

6 DATOS DE LA PERSONA QUE REALIZA LA COMUNICACIÓN			
NOMBRE Y APELLIDOS:		SEXO ⁽²⁾ :	DNI:
<input type="text"/>		<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	<input type="text"/>
CARGO, PUESTO DE TRABAJO O RELACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZA LA COMUNICACIÓN CON EL ORGANISMO O ENTIDAD:			
<input type="text"/>			
TELÉFONO ⁽²⁾ :	CORREO ELECTRÓNICO:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

⁽²⁾ Dato opcional

7 PRESENTACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

PRESENTO la presente comunicación, solicitando su admisión por parte del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, y **DECLARO** que son ciertos los datos consignados en ella y la documentación que se adjunta a la misma, así como que he leído la información sobre protección de datos personales que figura en el formulario y que se ha informado al DPD y a los responsables del tratamiento de la realización de la presente comunicación.

En a de de

LA PERSONA QUE REALIZA LA COMUNICACIÓN,

Fdo.⁽³⁾:

⁽³⁾ Si se presenta electrónicamente, no es necesaria la firma manual

CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	1	8	8	2	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos personales, le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, cuya sede se encuentra en C/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.
- Los datos se incorporan a la actividad de tratamiento "Registro de Delegados de Protección de Datos" con la finalidad de tramitar las comunicaciones sobre designación de Delegados de Protección de Datos, realizar la publicación en Internet de los datos de contacto de los DPD designados y facilitar la comunicación del Consejo con los mismos; la licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, así como en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Los datos de contacto de los DPD se hacen públicos a través de la web del Consejo u otros medios electrónicos y, en su caso, a través de medios no automatizados. Se podrán trasladar los datos a los responsables de tratamiento afectados, así como a otras autoridades de control en materia de protección de datos o a otras autoridades públicas previstas legalmente.
- Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos y suprimirlos, así como a otros derechos que se exponen en la información adicional, cumplimentando telemáticamente el formulario disponible en la dirección www.ctpdandalucia.es/es/datospersonales, o remitiéndolo a la Secretaría General del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, en la sede antes mencionada.
- Para cualquier consulta sobre el tratamiento o en relación con el ejercicio de sus derechos, puede enviar un correo electrónico al Delegado de Protección de Datos del Consejo, en la dirección dpd.ctpda@juntadeandalucia.es.
- Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de datos de carácter personal efectuado por el Consejo y sobre el ejercicio de sus derechos en: www.ctpdandalucia.es/es/datospersonales.

Se le informa igualmente de que, en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales (LOPDGDD), el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía podrá efectuar en el ejercicio de sus competencias las verificaciones necesarias para comprobar la exactitud de los datos personales que obren en poder de las Administraciones Públicas declarados en el formulario.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO:

- No es preciso volver a comunicar ante el Consejo el nombramiento de DPD que ya se hubiera comunicado a la Agencia Española de Protección de Datos con anterioridad al 1 de octubre de 2019.
- En caso de que se notifique la modificación de algún dato relativo a un DPD cuya designación ya se notificó previamente, se cumplimentarán necesariamente los datos identificativos de la entidad y aquellos otros que sean objeto de la modificación, considerándose que la nueva información sustituye a la anterior.
- En caso de cese de funciones de DPD se cumplimentará un formulario para dicho cese y otro para el nuevo nombramiento que pueda realizarse.
- Los datos cumplimentados en el apartado 3 serán publicados en la web del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a los efectos de dar cumplimiento al art. 34.4 LOPDGDD.
- Si no existen otros responsables distintos del propio organismo o entidad que nombra al DPD, solo deberá consignarse dicho organismo o entidad en el apartado 4.

Cualquier consulta sobre la cumplimentación del formulario o sobre el proceso de comunicación de datos del Delegado de Protección de Datos al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, pueden realizarla a la dirección de correo electrónico: registro.dpd.ctpda@juntadeandalucia.es

**CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DATOS DE
ANDALUCÍA**

ASUNTO: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN D.P.D.

En relación a la designación del Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Alboloduy, adjunto remito para su conocimiento y efectos:

- Solicitud del citado Ayuntamiento
- Resolución 1165 de 24 de mayo de 2018
- Formulario para comunicar designación.